



Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado N°: 1600ORC-2025-0000199-EE
No. Caso: 1379169
Fecha: 10-01-2025 14:23:21
Rad. Padre: 1600ORC-2025-0000025-ER

Señor(a)
ANÓNIMO
correo_electronico

ASUNTO: Red Geodésica Nacional de Colombia - Radicado No. 1600ORC-2025-0000025-ER.

Respetado(a) señor(a), reciba un cordial saludo.

Gracias por comunicarse con el Instituto Geográfico Agustín Codazzi - IGAC. Somos la máxima autoridad en regulación, producción y articulación de la información geográfica, catastral y agrológica del país.

Una vez revisado el radicado referenciado en el asunto, nos permitimos informarle que no se evidencia ninguna solicitud, tampoco ningún documento adjunto, por tal motivo lo invitamos a que nos aporte o indique el trámite que desea realizar, y el adjunto de los documentos que considere convenientes.

Quedamos atentos al envío de su solicitud con sus anexos, recordándole que el Instituto Geográfico Agustín Codazzi – IGAC está siempre dispuesto a escuchar sus iniciativas, sugerencias u observaciones relacionadas con el ámbito de su competencia a través de contactenos@igac.gov.co o la línea de atención telefónica (601) 6531888.

Atentamente,

MARIA ALEJANDRA FERREIRA HERNANDEZ
JEFE DE OFICINA
Oficina de Relación con el Ciudadano

Proyectó: JUAN CAMILO MORALES SANCHEZ - AUXILIAR ADMINISTRATIVO
Elaboró: JUAN CAMILO MORALES SANCHEZ - AUXILIAR ADMINISTRATIVO
Informados:

Instituto Geográfico Agustín Codazzi

 Carrera 30 No 48 - 51 Bogotá D.C., Colombia

 (+57) 601 653 1888

 www.igac.gov.co